

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXVI N° 9.720 EDICION DE 24 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 9 de abril de 1975	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 1.193.676
HORARIO — Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas	Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal Dr. MIGUEL ANGEL ARIAS FIGUEROA Ministro de Gobierno C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía Dr. BERNARDINO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO N° 14780 TOMAS MENA Director	
Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).			

Decreto N° 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la

presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraran con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 2 — Amplíase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200,-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes . . .	\$ 0.50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 2,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 3,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 4,—
Número atrasado de más de 10 años	\$ 5,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 9,00	Semestral	\$ 30,00
Trimestral	\$ 15,00	Anual	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10), por palabra

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
Sucesorios	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Poseción Veinteñal y Deslinde	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores .	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc	\$ 0,20	(1a palabra)				
Otros, Edictos Judiciales y Avisos	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS	Pág.
M. de Gobierno N° 397 del 19-3-75 — Apruébase el estatuto social de la entidad denominada Instituto de Carreras Intermedias de Salta, con domicilio en esta ciudad	1213
M. de Economía N° 400 del 24-3-75 — Prórroganse hasta el 31-12-75 los contratos de personal el cual prestará servicios en la Dirección General de Inmuebles	1213
M. de Economía N° 415 del 24-3-75 — Déjase sin efecto lo dispuesto por el artículo 2° del decreto N° 224 de fecha 27-II-75	1214
DECRETOS SINTETIZADOS (388 al 396, 398, 401 al 414, 416 al 419)	1214

EDICTOS DE MINAS

	Pág.
Nº 20835 — Ubaldo Tomislav Vujovich	1216
Nº 20688 — Sil-Flo Argentina S.A.I.F.	1216

LICITACION PUBLICA

Nº 20927 — Ministerio de B. Social - Dirección de Administración - Lic. Nº 8	1216
Nº 20910 — Ministerio de B. Social. Dirección de Administración - Lic. Nº 7	1216
Nº 20909 — Banco Provincial de Salta	1216
Nº 20908 — Banco Provincial de Salta	1216
Nº 20902 — Municipalidad de la ciudad de Salta, Lic. Nº 8/75	1217
Nº 20858 — Comisión Nacional de Energía Atómica	1217
Nº 20853 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nº 60/834/75	1217
Nº 20852 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nº 60/837/75	1217
Nº 20851 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nº 60/836/75	1217
Nº 20850 — Y.P.F. Administración del Norte. Lic. Nº 60/835/75	1218

LICITACION PRIVADA

Nº 20931 — Escuela Hogar Nº 7 San Antonio de los Cobres - Lic. Nº 2/75	1218
Nº 20930 — Escuela Hogar Nº 7 San Antonio de los Cobres - Lic. Nº 1/75	1218

EDICTO CITATORIO

Nº 20859 — Carlos López	1218
-------------------------------	------

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 20789 — Instituto de Promoción Social	1218
--	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 20932 — Pedro Antonio Quinteros	1219
Nº 20921 — Alejandro Torres	1219
Nº 20912 — Came Chinen	1219
Nº 20906 — Bernabé Rodríguez y Nazaria Díaz de Rodríguez	1219
Nº 20905 — Lastero María Bernarda Gómez de	1219
Nº 20904 — De La Cuesta Teófilo Amador	1219
Nº 20900 — Ciro Juan Olivera	1219
Nº 20899 — Santillán Agapito	1219
Nº 20898 — Guillermo Esteban Strachan	1219
Nº 20896 — Juan Germán Ortiz	1220
Nº 20895 — Jaime Luciano Héctor	1220
Nº 20879 — Encina Félix	1220
Nº 20875 — Vega Tomasa	1220
Nº 20871 — Pío Plaza	1220
Nº 20869 — Novoa Manuel Carlos	1220
Nº 20867 — Agustín Núñez	1220
Nº 20865 — Juana Bazán de Maidana	1220
Nº 20864 — Rosa Tapia y Justina del Carmen Samaniego de Tapia	1220
Nº 20847 — Domingo Frutos o Frutos Domingo	1220
Nº 20845 — Margarita Cancino de Meregaglia	1220
Nº 20844 — Fanor Guillermo López	1221
Nº 20829 — Elías Cachi	1221
Nº 20828 — Antonio Iskra	1221
Nº 20826 — Nérida Ferra de Martearena	1221
Nº 20825 — Martín Gallardo	1221
Nº 20824 — Raúl José Mingo	1221
Nº 20822 — Elvira Ambrosia Reyes Paz de Costa	1221
Nº 20818 — Félix Cruz	1221
Nº 20816 — Segundo Maidana	1221
Nº 20815 — Lorenzo Filomeno Ontiveros	1221
Nº 20805 — Mariano Mamani o José Mariano Mamani y Zacarías Mamani	1221
Nº 20803 — Benigna Mercedes Barboza	1222
Nº 20802 — Choque Francisca Choque de	1222
Nº 20795 — José Bartolomé Rodríguez	1222
Nº 20791 — Natalia Macías o Natalia Masías	1222
Nº 20790 — Angela Muñoz	1222
Nº 20785 — Valderrama de Torres Bartolina	1222

	Pág.
REMATE JUDICIAL	
Nº 20935 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Prieto P. Ignacio vs. Luis Fernández Blas	1222
Nº 20934 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Banco del Noroeste Cooperativo Ltda. vs. Guantay Hipólito y otro	1222
Nº 20922 — Por Raúl Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Ibáñez Pastora Gómez	1223
Nº 20920 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte General Güemes S.A. vs. Transporte General Güemes	1223
Nº 20919 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Vargas V. Laura vs. Olegario Contrera	1223
Nº 20917 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Jorge Matías vs. Altamirano E. Regino	1223
Nº 20916 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: La Piamontesa de Avelardo Giacosa y Cía. S. R. L.	1223
Nº 20914 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Piamontesa de Avelardo Giacosa y Cía. S.R.L. vs. Ramos Julio Eduardo	1223
Nº 20913 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Zarzuri Pedro vs. Gallo C. Estéban	1224
Nº 20903 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N. M. B. vs. Ferrario Ricardo	1224
Nº 20894 — Por Raúl Racioppi. Juicio: C. S. A. vs. Fernández Rubén Sergio y otro ...	1224
Nº 20882 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Símkín Osias vs. Real Héctor Adolfo y otro	1224
Nº 20872 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Nessi H. Altaíl vs. Sucesión de Fernández Margarito	1224
Nº 20842 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Granados J. Luis vs. Vélez S. Juan	1224

CITACION A JUICIO

Nº 20880 — Severo Catalán Palacios y otro	1224
Nº 20846 — Azucena Alanís	1225
Nº 20831 — Vargas Julio y Lastero de Vargas, Rosa Cándida	1225
Nº 20784 — Issa Carmen y otros	1225
Nº 20663 — Juan Paggiaro	1225

POSESION VEINTEÑAL

Nº 20918 — Rosario Natalio Filli	1225
Nº 20874 — Gregoria Leal de Ortiz y otros	1225
Nº 20808 — Luis Cuéllar	1226
Nº 20807 — Orasmín Madariaga	1226

TESTAMENTARIO

Nº 20804 — Teófilo Acuña	1226
--------------------------------	------

Sección COMERCIAL**MODIFICACION DE CONTRATO**

Nº 20933 — Lemir y Cía. S.R.L.	1226
-------------------------------------	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 20928 — Banco del Noroeste Cooperativo Limitado, para el día 30-4-75	1227
Nº 20907 — Cooperativa Agrícola Ganadera General San Martín, de Metán, para el día 20 de abril de 1975	1228
Nº 20897 — Los Parrales S. A., para el día 30-4-75	1228
Nº 20866 — Cooperativa Popular Salteña de Crédito Ltda. Para el día 26-4-75	1229
Nº 20857 — Radio Club Salta. Para el día 13-4-75	1229

Salta, 19 de marzo de 1975

DECRETO Nº 397

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 54-760.

VISTO las presentes actuaciones, mediante las cuales los señores Félix Cardozo Alsogaray y Edilberto Peña, en su carácter de presidente y secretario, respectivamente, de la entidad denominada "Instituto de Carreras Intermedias de Salta", solicitan para la misma la aprobación del estatuto social y el otorgamiento de la personería jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que la citada entidad ha cumplido con todos los requisitos legales y pagado el impuesto que fija la ley 4290/69, artículos 16º y 17º inciso 6 b);

Que Inspección General de Personas Jurídicas, en su informe de fs. 22 y vta. aconseja hacer lugar a lo solicitado precedentemente y atento a lo dictaminado por Fiscalía de Gobierno, a fs. 24 de estos obrados,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º Apruébase el estatuto social de la entidad denominada "Instituto de Carreras Intermedias de Salta", con domicilio legal en esta ciudad, que corre agregado a fs. 4/16, del expediente del rubro y otórgasele la personería jurídica solicitada.

Art. 2º — Por la Inspección General de Personas Jurídicas, extiéndanse los testimonios que se soliciten en el sellado que para tal caso fija la ley 4290/69.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA
Arias Figueroa
Aranda

Salta, 24 de marzo de 1975

DECRETO Nº 400

Ministerio de Economía

Expediente Nº 29-50261/74

VISTO el decreto Nº 291 por el cual se aprueba el convenio de prórroga celebrado entre la Provincia y el Colegio de Escribanos de Salta, referido al vuelco de los registros inmobiliarios a Folio Real, de acuerdo a lo previsto por la ley 4288; y,

CONSIDERANDO:

Que las tareas inherentes al convenio referido vienen cumplimentándose con personal con-

tratado al efecto de acuerdo a lo establecido por la ley 4288;

Que es menester seguir contando con los servicios del citado personal, teniendo en cuenta la capacitación adquirida y a efectos de proseguir con los fines previstos en el convenio prorrogado por decreto Nº 291;

Que en función de lo expuesto corresponde disponer la prórroga de los contratos del personal afectado al vuelco de los registros inmobiliarios al Sistema de Folio Real;

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Prorróganse hasta el 31 de diciembre de 1975 los contratos del personal que se detalla, el cual prestará servicios en la Dirección General de Inmuebles, en las tareas inherentes al Convenio Ley 4288, provincia de Salta - Colegio de Escribanos de Salta.

Apellido y Nombres

RIVERO, Raúl Octavio

VAZQUEZ FREYTE, María Luisa

FERNANDEZ DE IBARRA, Angela C.

MARTINEZ, Beatriz Raquel

DE ATHAYDE MONCORVO, Olga del V.

VILLALBA DE SALAZAR, Irma G.

LOPEZ DE ARIAS, Gloria Esther

ZAPATA DE VILLA, Beatriz

RADILLA DE MIRANDA, Elsa A.

MAMANI, Julia Esther

Dec. Aprob.	Doc. Ident.
4426/74	L.E. 8.388.696
6552/74	C.I. 190.618
6552/74	L.C. 5.677.963
6552/74	L.C. 11.944.671
6552/74	L.C. 11.538.593
6552/74	L.C. 6.330.290
6553/74	L.C. 3.689.608
6553/74	L.C. 6.343.997
6553/74	L.C. 5.891.126
6553/74	L.C. 5.084.555

Art. 2º — Fíjase en un mil setecientos cuarenta pesos (\$ 1.740) la remuneración mensual de los citados agentes, o en caso de modificarse el equivalente correspondiente a Categoría 23 de la escala de sueldos de la Administración Provincial.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º será atendido con fondos provenientes de las retenciones que efectúa directamente el Colegio de Escribanos de Salta, de acuerdo a lo dispuesto por ley provincial Nº 4288.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA
Bacar
Fombella

Salta, 24 de marzo de 1975

DECRETO Nº 415

Ministerio de Economía

VISTO la vacante existente en el cargo de director de Recursos Naturales Renovables, en cuyo cargo en forma interina viene desempeñándose el señor Raúl César Alvarez, en su carácter de empleado de la ex Legislatura de la Provincia; y,

CONSIDERANDO:

Que dadas las funciones específicas y de importancia que desarrolla el citado organismo, resulta necesario la cobertura de dicho cargo en forma permanente,

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto lo dispuesto por el artículo 2º del decreto Nº 224 de fecha 27-II-75, mediante el cual se encarga la atención del despacho de la Dirección de Recursos Naturales Renovables al señor Raúl César Alvarez y dásele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Designase director de Recursos Naturales Renovables al ingeniero Julio Rivas Diez, L.E. Nº 0.001.748, clase 1907, a partir de la fecha en que tome posesión de sus funciones.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de la Producción.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

**Bacar
Poma**

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 4774/14.

Art. 3 — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Decreto Nº 388 - M. de Gobierno — 19-3-75

Dispónese a partir del 1-VIII-74, la baja del señor Eduardo Eugenio Gutiérrez, en el cargo de oficial principal de Policía de la Provincia.

Decreto Nº 389 - M. de Gobierno — 19-3-75

Dispónese la baja del señor José Luis Balderama en el cargo de sub-auxiliar, personal subalterno de Seguridad de la Dirección General de Institutos Penales de la Provincia.

Decreto Nº 390 - M. de Gobierno — 19-3-75

Asciéndese al cargo de oficial principal de Policía al señor Roberto Agustín Tacacho, a partir del 1-3-75.

Decreto Nº 391 - M. de Gobierno — 19-3-75

Establécese en la suma de \$ 1.126,90 (un mil ciento veintiséis pesos con noventa centavos) mensuales, el valor locativo del inmueble ubicado en calle Caseros Nº 8 de esta ciudad de propiedad del señor Francisco Miy, donde funciona la Dirección Provincial de Defensa Civil.

Decreto Nº 392 - M. de Gobierno — 19-3-75

Designanse en el cargo de agentes, Personal de Seguridad de Policía de la Provincia, a los señores Hugo César Cabrera y Héctor Guillermo Morales.

Decreto Nº 393 - M. de Gobierno — 19-3-75

Designase en carácter de reingreso en Policía de la Provincia al señor Vicente Vélez, en el cargo de oficial auxiliar.

Decreto Nº 394 - M. de Gobierno — 19-3-75

Apruébase la ordenanza Nº 50, dictada por la Municipalidad de Metán, con fecha 16 de diciembre de 1974.

Decreto Nº 395 - M. de Gobierno — 19-3-75

Establécese en la suma de \$ 1.701,68 (un mil setecientos un pesos con sesenta y ocho centavos) mensuales el valor locativo del inmueble ubicado en calle 20 de Febrero Nº 393 de esta ciudad, de propiedad de la señora María Luisa Macchi de Cermesoni, donde funcionan oficinas del Poder Judicial.

Decreto Nº 396 - M. de Gobierno — 19-3-75

Designase en el cargo de oficial sub-ayudante, personal de Seguridad de Policía de la Provincia, al señor Humberto Silvestre Cajal Vaca, a partir del 1º-3-75.

Decreto Nº 398 - M. de Gobierno — 19-3-75

Designase al Presbítero Dn. Alberto Villarreal en el cargo de oficial principal de Seguridad de Policía de la Provincia.

Decreto Nº 401 - M. de Economía — 24-3-75

Establécese como norma obligatoria de procedimiento con retroactividad al 2 de enero de 1975, para el H. Directorio de la Dirección de Vialidad de Salta, H. Consejo General de la Administración General de Aguas de Salta y Dirección General de Arquitectura, que toda designación o baja de personal y traslado de agentes jerarquizados, deben ser sometidos previamente y sin excepción a consideración y

aprobación de la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Decreto Nº 402 - M. de Economía — 24-3-75

Acéptase la renuncia del señor Jesús Ruiz de los Llanos, que se desempeñaba en la Dirección General de Arquitectura, con anterioridad al día 1º de febrero de 1975.

Decreto Nº 403 - M. de Economía — 24-3-75

Amplíense los montos de Caja Chica de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, Secretaría de Estado de Hacienda y Dirección de Industria.

Decreto Nº 404 - M. de Economía — 24-3-75

Acéptase la renuncia presentada por el C. P.N. Carlos Darío Castillo, que se desempeñaba en Contaduría General de la Provincia.

Decreto Nº 405 - M. de Economía — 24-3-75

Apruébase la resolución Nº 806 del 24-2-75 dictada por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia.

Decreto Nº 406 - M. de Economía — 24-3-75

Apruébase y ratifícase la resolución Nº 1411 del 22 de marzo de 1974 dictada por el señor administrador general interino de Aguas de Salta.

Decreto Nº 407 - M. de Economía — 24-3-75

Encárgase de la Jefatura de Despacho de la Secretaría de Estado de la Producción a la empleada de la ex Cámara de Diputados de la Provincia señora Stavruła Sofia Skirianos de Postigo.

Decreto Nº 408 - M. de Economía — 24-3-75

Autorízase a Dirección General de Compras y Suministros a llamar a licitación pública para la adquisición de papel heliográfico, Vegetal 8090 y papel manteca con destino a la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, por un monto aproximado de \$ 206.240.

Decreto Nº 409 - M. de Economía — 24-3-75

Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese y por su Tesorería General páguese a favor de la Municipalidad de Metán la suma de \$ 230.000 en concepto de anticipo de coparticipación impositiva correspondiente al ejercicio 1975.

Decreto Nº 410 - M. de Economía — 24-3-75

Suprímese a partir del 1º de marzo de 1975 las sobreasignaciones y/o compensaciones por función al personal perteneciente a la ex Legislatura Provincial, sea cual fuere la dependencia en que actualmente se encuentran prestando servicios.

Decreto Nº 411 - M. de Economía — 24-3-75

Reconócese un crédito por la suma de \$ 2.799 a favor de la Caja de Previsión Social de la Provincia, en concepto de aportes patronales no realizados correspondiente a servicios reconocidos a los efectos jubilatorios de la señorita Carmen del Valle Navarro.

Decreto Nº 412 - M. de Economía — 24-3-75

Acéptase la donación efectuada a favor de la Provincia, por el señor Ramón Venancio Moreno de terrenos ubicados en la localidad de Almirante Brown, departamento de Rosario de la Frontera.

Decreto Nº 413 - M. de Economía — 24-3-75

Autorízase a la Dirección General de Compras y Suministros a llamar a licitación pública para la adquisición de papelería, con destino a distintas dependencias de la Administración por un monto aproximado de \$ 2.885.659.

Decreto Nº 414 - M. de Economía — 24-3-75

Adjudicase a la empresa Terzo Andreussi la ejecución de la obra Construcción escuela Provincial Las Saladas-Finca Santa María, departamento Rosario de la Frontera por la cantidad de \$ 1.568.823.

Decreto Nº 416 - M. de Gobierno — 24-3-75

Encárgase interinamente la cartera de Economía al señor Secretario de Estado de Hacienda C.P.N. Edgar Ignacio Fombella, mientras dure la ausencia de su titular.

Decreto Nº 417 - M. de Economía — 26-3-75

Reconócese a favor del señor Ricardo Emilio Marocco los servicios prestados como coordinador entre el Ministerio de Economía y la Secretaría de Hacienda.

Decreto Nº 418 - M. de Gobierno — 26-3-75

Amplíense los términos contenidos en el artículo 1º del decreto Nº 232 de fecha 27-2-75, mediante el cual se modifica la escala de viáticos.

Decreto Nº 419 - M. de Gobierno — 26-3-75

Concédese un subsidio por la suma de \$ 15.000 a favor de la Asociación Salteña de Ciclismo, a fin de que con dicho importe proceda a la adquisición de equipos que han de lucir los representantes locales, que participarán próximamente en el 64º Campeonato Argentino de Rutas.

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 20835

T. Nº 8135

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Ubaldo Tomislav Vujovich, el 1º de agosto de 1974, por Expte. Nº 8929-V, ha solicitado en el departamento de La Caldera, permiso para catear y explorar la siguiente zona: Partiendo de la intersección de los ríos Ovejera y Nieves, (PR), se mide 1000 mts. al Sur hasta el punto PP, desde allí 1700 mts. hasta el punto 1; 4000 mts. al Norte hasta el punto 2; 5000 mts. al Este hasta 3; 4000 mts. al Sur hasta 4 y por último 3300 mts. al Oeste hasta el punto PP, con lo que se cierra una superficie de 2000 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 5 de marzo de 1975. — Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Imp. \$ 80,00

e) 2 al 15-4-75

O. P. Nº 20688

T. Nº 8024

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto-Ley 430 que, SIL-FLO Argentina SAIF, el 16 de diciembre de 1974, ha solicitado la renovación de la concesión de la cantera "Taurus", ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por expediente Nº 4242-D, por un nuevo período de 10 años, en ejercicio del derecho de preferencia que lo asiste. Salta, 19 de febrero de 1975. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 18, 31-3 y 9-4-75

LICITACION PUBLICA

O.P. Nº 20927

F. Nº 2776

Ministerio de Bienestar Social**DIRECCION DE ADMINISTRACION****DEPARTAMENTO DE COMPRAS****"Drogas de Farmacia"**

Llámase a licitación pública Nº 8 para el día 29 de abril de 1975 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de drogas de farmacia, con destino a la Dirección de Medicina del Interior y Droguería Central, dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 ó 60 ó 90 días. El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de \$ 10, sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano número 1349, Salta.

D.V. \$ 66.

e) 9 al 11-4-75

O.P. Nº 20910

F. Nº 2774

Ministerio de Bienestar Social**DIRECCION DE ADMINISTRACION****DEPARTAMENTO DE COMPRAS****MATERIAL ODONTOLOGICO**

Llámase a licitación pública Nº 7, para el día 25 de abril de 1975, a horas 10, o días subsiguientes si éste fuera feriado, para la adquisición de material odontológico, con destino a la Dirección Provincial de Odontología, dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precio por pago a 30 ó 60 ó 90 días. El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de pesos 10, sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano Nº 1349. Salta.

Luis L. Mateo

Jefe Dpto. de Compras

Direc. Gral. de Administración

Ministerio de B. Social

D.V. \$ 66.

e) 8 al 10-4-75

O. P. Nº 20909

F. Nº 2775

BANCO PROVINCIAL DE SALTA**Segundo llamado**

Llámase a licitación pública para el día 24-4-75, a las 12 horas o día subsiguiente hábil en caso de feriado para el arrendamiento de 4 (cuatro) máquinas numéricas y 2 (dos) alfanuméricas, perforadoras de papel, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego correspondiente y que se entregará a requerimiento de los interesados.

Consultas y pliego de condiciones: Banco Provincial de Salta, España 518, Salta y sucursal Buenos Aires, Sarmiento 843, Capital Federal. Precio del pliego \$ 100.

José Gerardo Blesa

2º Jefe de Departamento de

Primera Categoría

D.V. \$ 62.

e) 8 al 10-4-75

O.P. Nº 20908

F. Nº 2773

BANCO PROVINCIAL DE SALTA**Segundo llamado**

Llámase a licitación pública para el día 22 de abril de 1975 a las 12 horas o día subsiguiente hábil en caso de feriado para la adquisición de 2 (dos) chasis para camiones y 2 (dos) automóviles, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego correspondiente y que se entregará a requerimiento de los interesados.

Consultas y pliego de condiciones: Banco Provincial de Salta, Gerencia de Administración y Contabilidad, España 518, Salta y sucursal Buenos Aires, Sarmiento 843, Capital Federal. Precio del pliego: \$ 100.

José Gerardo Blesa

2º Jefe de Departamento de

Primera Categoría

D.V. \$ 62.

e) 8 al 10-4-75

O. P. Nº 20902 F. Nº 2772

Municipalidad de la Ciudad de Salta**LICITACION PUBLICA Nº 8/75**

Llámanse a Licitación Pública Nº 8/75, para el día 24 de abril de 1975 a horas 11 para la adquisición de Materiales Eléctricos Varios. Consulta y Apertura de las Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros.— Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta. Precio del Pliego: \$ 70,- (Pesos setenta).

Imp. \$ 62,- e) 7. al 9-4-75

O.P. Nº 20858 F. Nº 2770

Presidencia de la Nación**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

Llámanse a Licitación Pública Nº 26, Expte. Nº 50187, para la ejecución de la Obra: "LABORES DE LA EXPLORACION SUBTERRANEA EN MINA "LA ESTELA" DEPARTAMENTO CHACABUCO, PROVINCIA DE SAN LUIS".

Apertura: Abril 29 de 1975 - Hora: 10 (diez). Presupuesto Oficial: \$ 1.600.000.— (Un millón seiscientos mil pesos). Valor del Pliego: \$ 50,— (Cincuenta pesos).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250 - 3er. Piso - Buenos Aires, o en las siguientes Delegaciones:

Delegación Noroeste - Ruta a Vaqueros, Km. 7, Pcia. de Salta.

Delegación Cuyo - Azopardo 313, Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza.

Delegación Centro - Rodríguez Peña 3200 - Córdoba.

En el horario de 9.30 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.

Area Economía

María Helena C. de Dorado
Jefe División Licitaciones

Imp. \$ 70,00 e) 3 al 16-4-75

O.P. Nº 20853 F. Nº 2765

Ministerio de Economía**Corporación de Empresas Nacionales****YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES****Administración del Norte****LICITACION PUBLICA Nº 60/834/75****s/"Instalación de una Red Contra Incendio en la Playa de Tanques Aguaray"**

Apertura: 30-4-75 a horas 11. Lugar: Adm. del Norte, Campamento Vespucio (Salta). Pliegos: Adm. del Norte, Campamento Vespucio (Salta); Y.P.F. Sede Central, Av. R. S. Peña 777, 1er.

Piso, Capital Federal; Planta Almacenaje Y.P.F. Banda Río Salí, Tucumán; Repres. Legal Salta, Zuviría 356, Salta; Cám. Arg. Construcción, Alberdi 53, Salta; Divisional Y.P.F., Córdoba, Av. Gral. Paz 351/355, Córdoba. Precio del Pliego: Doscientos catorce pesos (\$ 214,00).

Imp. \$ 64,00 e) 2 al 15-4-75

O.P. Nº 20852 F. Nº 2768

Ministerio de Economía**Corporación de Empresas Nacionales****YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES****Administración del Norte****LICITACION PUBLICA Nº 60/837/75****s/"Instalación de una Red Contra Incendio en los Almacenes Centrales de General Mosconi"**

Apertura: 30-4-75 a horas 11. Lugar: Adm. del Norte, Campamento Vespucio (Salta). Pliegos: Adm. del Norte, Campamento Vespucio (Salta); Y.P.F. Sede Central, Av. R. S. Peña 777, 1er. Piso, Capital Federal; Planta Almacenaje Y.P.F. Banda Río Salí, Tucumán; Repres. Legal Salta, Zuviría 356, Salta; Cám. Arg. Construcción, Alberdi 53, Salta; Divisional Y.P.F., Córdoba, Av. Gral. Paz 351/355, Córdoba. Precio del Pliego: Doscientos catorce pesos (\$ 214,00).

Imp. \$ 64,00 e) 2 al 15-4-75

O.P. Nº 20851 F. Nº 2767

Ministerio de Economía**Corporación de Empresas Nacionales****YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES****Administración del Norte****LICITACION PUBLICA Nº 60/836/75****s/"Instalación de una Red Contra Incendio en la Zona Industrial de Caimancito"**

Apertura: 29-4-75 a horas 11. Lugar: Adm. del Norte, Campamento Vespucio (Salta). Pliegos: Adm. del Norte, Campamento Vespucio (Salta); Y.P.F. Sede Central, Av. R. S. Peña 777, 1er. Piso, Capital Federal; Planta Almacenaje Y.P.F. Banda Río Salí, Tucumán; Repres. Legal Salta, Zuviría 356, Salta; Cám. Arg. Construcción, Alberdi 53, Salta; Divisional Y.P.F., Córdoba, Av. Gral. Paz 351/355, Córdoba. Precio del Pliego: Doscientos catorce pesos (\$ 214,00).

Imp. \$ 64,00 e) 2 al 15-4-75

O.P. Nº 20850 F. Nº 2766

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

s/“Instalación de una Red Contra Incendio en el Cargadero Orán”

Apertura: 29-4-75 a horas 11. Lugar: Adm. del Norte, Campamento Vespucio (Salta). Pliegos: Adm. del Norte, Campamento Vespucio (Salta); Y.P.F. Sede Central, Av. R. S. Peña 777, 1er. Piso, Capital Federal; Planta Almacenaje Y.P.F. Banda Río Salí, Tucumán; Repres. Legal Salta, Zuviría 356, Salta; Cám. Arg. Construcción, Alberdi 53, Salta; Divisional Y.P.F., Córdoba, Av. Gral. Paz 351/355, Córdoba. Precio del Pliego: Doscientos catorce pesos (\$ 214,00).

Imp. \$ 64,00

e) 2 al 15-4-75

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 20931 F. Nº 2778

ESCUELA HOGAR Nº 7

SAN ANTONIO DE LOS COBRES - SALTA

Licitación Privada Nº 2/75

Llámase a licitación privada Nº 2/75, para el día dieciséis (16) de abril de 1975, a las diez (10) horas, tendiente a subvenir las necesidades de leña de la Escuela Hogar Nº 7 de San Antonio de los Cobres, provincia de Salta. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual puede retirarse desde la fecha y todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas en este establecimiento. El acto de apertura se llevará a cabo en la Escuela Hogar Nº 7 de San Antonio de los Cobres, provincia de Salta, en el día y hora indicados precedentemente, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Juan José Arce

Interventor Escuela Hogar Nº 7
San Antonio de los Cobres

D.V. \$ 62.

e) 9 al 11-4-75

O.P. Nº 20930 F. Nº 2777

ESCUELA HOGAR Nº 7

SAN ANTONIO DE LOS COBRES - SALTA

Licitación Privada Nº 1/75

Llámase a licitación privada Nº 1/75 para el día quince (15) de abril de 1975, a las 10 (diez) horas a los efectos de proceder a la instalación de una cocina a gas-oil, tipo industrial, en la Escuela Hogar Nº 7 de San Antonio de los Cobres, provincia de Salta. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. El

acto de apertura se llevará a cabo en la Escuela Hogar Nº 7 de San Antonio de los Cobres, provincia de Salta, en el día y hora indicados precedentemente, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Juan José Arce

Interventor Escuela Hogar Nº 7
San Antonio de los Cobres

D.V. \$ 62.

e) 9 al 11-4-75

EDICTO CITATORIO

O.P. Nº 20859

S.C. Nº 0824

Ref. Expte. Nº 34-19264/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor CARLOS LOPEZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —por usos y costumbres— y acordados anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 3,9272 Has. del inmueble denominado Lote Nº 127, catastro Nº 77, ubicado en el Barrial —Departamento de San Carlos— con una dotación de 2,06 l./seg. a derivar del Río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comunera de la 3ra. Sección. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de citado río.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 26 de marzo de 1975.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación
A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 3 al 16-4-75

REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 20789

F. Nº 2757

INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL

REMATE PUBLICO ADMINISTRATIVO

Nº 224

Días de remate: 10 y 11 de abril de 1975.

Días de exhibición: 7, 8 y 9 de abril de 1975.

Renovaciones: Se aceptarán hasta el 3 de abril de 1975.

Pólizas: Se rematarán las pólizas emitidas en setiembre y octubre de 1974, con vencimiento en diciembre de 1974 y enero de 1975.

Rescate: Se aceptarán hasta el mismo día de la subasta.

Objetos a rematarse: Alahajas, objetos varios y muebles.

Imp. \$ 32,00

e) 26-3, 1, 4 y 9-4-75

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O.P. Nº 20932

T. Nº 8221

El doctor Vicente T. Mascietti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Pedro Antonio Quinteros. — San Ramón de la Nueva Orán, abril 3 de 1975. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 9 al 22-4-75

O.P. Nº 20921

T. Nº 8214

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 3ª Nominación en Juicio Sucesorio de Alejandro Torres, expediente Nº 46.336/74, cita por edictos que se publicarán por diez días en Boletín Oficial y El Economista, a todos los que se consideren con derecho a la sucesión sea como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 27 de febrero de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 8 al 21-4-75

O.P. Nº 20912

T. Nº 8205

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña Came Chinen, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 51.062/75. — Salta, marzo de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 8 al 21-4-75

O. P. Nº 20906

T. Nº 8198

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don BERNABE RODRIGUEZ y NAZARIA DIAZ DE RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio Sucesorio Nº 10.508/74. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 20 de marzo de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 7 al 18-4-75

O. P. Nº 20905

T. Nº 8197

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez C. y C. de 1ª Instancia 3ª Nominación, cita y em-

plaza a herederos y acreedores de "LASTERO, MARIA BERNARDA GOMEZ DE" por treinta días. Expte. Sucesorio Nº 43.873/75. Publicaciones por 10 días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, abril de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 7 al 18-4-75

O. P. Nº 20904

T. Nº 8196

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, en el Sucesorio de DE LA CUESTA, TEOFILO AMADOR, Expte. Nº 44.074/75, cita y emplaza por 30 días a sus herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. Publíquese edictos por diez días. — Salta, 3 de abril de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 7 al 18-4-75

O. P. Nº 20900

T. Nº 8194

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRO JUAN OLIVERA, Sucesorio Expediente Nº 45.943/74, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 14 de octubre de 1974. — Doctor Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 7 al 18-4-75

O. P. Nº 20899

T. Nº 8193

Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación del Distrito Judicial del Centro, cita y emplaza por el término de treinta días a los interesados en el Sucesorio de SANTILLAN AGAPITO, que se tramita por Expte. Nº 45.850/74, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 6 de diciembre de 1974. — Fdo.: Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 7 al 18-4-75

O. P. Nº 20898

T. Nº 8192

Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO ESTEBAN STRACHAN, Expte. Nº 43977/75, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, abril de 1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 7 al 18-4-75

O. P. Nº 20896

T. Nº 8189

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores le JUAN GERMAN ORTIZ (Expte. número 27.759/75), para que hagan valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, abril 4 de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 7 al 18-4-75

O. P. Nº 20895

T. Nº 8187

El doctor Luis A. Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de JAIME LUCIANO HECTOR, a hacer valer sus derechos, dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de ley. Expte. número 44.073/75. — Salta, abril de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 7 al 18-4-75

O. P. Nº 20879

T. Nº 8170

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en los autos: "ENCINA, Félix - Sucesorio", expediente Nº 10876/74, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. — Salta, 4 de marzo de 1975. - Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 4 al 17-4-75

O. P. Nº 20875

T. Nº 8166

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, en los autos "Testamentario de VEGA Tomasa", Expte. Nº 62.498/74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante para que se presenten a hacer valer sus derechos. — Salta, abril 4 de 1975. — Publíquese edictos por diez días. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 4 al 17-4-75

O. P. Nº 20871

T. Nº 8162

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita a acreedores y herederos de Pío Plaza, por treinta días para que hagan valer sus derechos. Publíquese diez días. Expte. Nº 51036/75. — Salta, marzo 31 de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 3 al 16-4-75

O. P. Nº 20869

T. Nº 8160

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra.

Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, en autos "NOVOA, Manuel Carlos s/Sucesorio" Expte. Nº 44062/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante, para que concurren a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 31 de marzo de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 3 al 16-4-75

O. P. Nº 20867

T. Nº 8158

Dr. Julio A. Robles, Juez en lo Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia Cuarta Nominación, cita a herederos y acreedores de AGUSTIN NUÑEZ, en Expte. Nº 46233/74, para que hagan valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publíquese 10 días. — Salta, 11 de marzo de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 3 al 16-4-75

O. P. Nº 20865

T. Nº 8156

El doctor Abraham J. Anuch, Juez 1ra. Inst. Civil y Com., 1ra. Nominación Distrito Jud. del Centro, declara abierto el juicio sucesorio de JUANA BAZAN DE MAIDANA y/o JUANA DEL CARMEN ANDRADA DE MAIDANA y cita y emplaza por término de ley a interesados, ta y emplaza por término de ley a interesados, herederos y acreedores. (Expte. 62125/74). — Salta, marzo de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 3 al 16-4-75

O. P. Nº 20864

T. Nº 8155

Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia Civ. y Com. 1ra. Nom. del Distrito Judicial del Centro declara abierto el juicio sucesorio de Don Rosa Tapia y de Doña Justina del Carmen Samaniego de Tapia y cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores. Expte. 62464/74. — Salta, 7 de marzo de 1975. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 3 al 16-4-75

O. P. Nº 20847

T. Nº 8147

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Juzgado de Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Domingo Frutos o Frutos Domingo, expediente Nº 44.086/75, por el término y bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. — Secretario, Dr. Atilio C. E. Dell'Acqua. — Salta, 31 de marzo de 1975.

Imp. \$ 60.

e) 2 al 15-4-75

O. P. Nº 20845

T. Nº 8145

Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y legatarios de doña Margarita Cancino de Meregaglia, Expte. Nº 9053/73 s/sucesión testamen-

taria, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, marzo 17 de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 2 al 15-4-75

O.P. Nº 20844 T. Nº 8144

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Fanor Guillermo López. Sucesorio, Expte. Nº 43.931/75. Publíquese por diez días. — Salta, 25 de marzo de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 2 al 15-4-75

O.P. Nº 20829 T. Nº 8133

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Elías Cachi (Expte. Nº 27.833/75) para que hagan valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, marzo 31 de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 1º al 14-4-75

O.P. Nº 20828 T. Nº 8132

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de Antonio Iskra (Expte. Nº 27761/75), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta días. Edictos: 10 días. — Salta, marzo 31 de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 1º al 14-4-75

O.P. Nº 20826 T. Nº 8130

Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, en los autos "Sucesorio - NELIDA FERRA DE MARTEARENA", Expte. Nº 44.056/75, cita a los herederos y acreedores de la causante a comparecer para hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley. — Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 1 al 14-4-75

O.P. Nº 20825 T. Nº 8129

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, en el juicio sucesorio de Martín Gallardo, Expte. Nº 44.05275, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, marzo 25 de 1975. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 1º al 14-4-75

O.P. Nº 20824 T. Nº 8128

El señor Juez de Primera Instancia, de Segunda Nominación C. y C. cita y emplaza a los acreedores y herederos de Raúl José Mingo por treinta días para que hagan valer sus derechos. Edictos en el Boletín Oficial y El Economista. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. — Salta, 18 de marzo de 1975.

Imp. \$ 60,00 e) 1º al 14-4-75

O.P. Nº 20822 T. Nº 8127

El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA AMBROCIA REYES PAZ DE COSTA bajo apercibimiento de ley. Expte. Sucesorio Nº 11050/75. Publicaciones 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, marzo de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 31-3 al 11-4-75

O.P. Nº 20818 T. Nº 8123

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación Dra. Eloísa G. Aguilar, cita a acreedores y herederos de don FELIX CRUZ, por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Publíquese por diez días. Expte. Nº 27.216/74. — Salta, 7 de noviembre de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 31-3 al 11-4-75

O.P. Nº 20816 T. Nº 8122

Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Segundo Maidana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley, Expte. Nº 12.316/74. — Metán, 14 de marzo de 1975. — Dr. Teobaldo René Osores, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 31-3 al 11-4-75

O.P. Nº 20815 T. Nº 8121

El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Vicente Nicolás Arias, cita a acreedores y herederos de LORENZO FILOMENO ONTIVEROS, por treinta días para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Expte. Nº 50.779/74. — Salta, 12 de diciembre de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 31-3 al 11-4-75

O.P. Nº 20805 T. Nº 8109

El Dr. Julio A. Robles, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se creyeren

con derecho a la Sucesión de MARIANO MAMANI o JOSE MARIANO MAMANI y ZACARIAS MAMANT (Expte. N° 46.280/74) para que hagan valer dentro de treinta días. — Publicación: diez días. — Salta, 21 de marzo de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 26-3 al 10-4-75

O.P. N° 20803

T. N° 8107

Dr. Edgardo Vicente, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, en Expte. N° 12.306/74 - Sucesorio de BENIGNA MERCEDES BARBOZA, cita y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de la causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Metán, marzo 13 de 1975. — Dr. Teobaldo René Osore, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 26-3 al 10-4-75

O.P. N° 20802

T. N° 8106

Dr. Julio Argentino Robles, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación en autos: Sucesorio de Choque, Francisca Choque de, Expte. N° 41.251 cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, marzo 20 de 1975. — Dra. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 26-3 al 10-4-75

O.P. N° 20795

T. N° 8104

El señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, Dr. Abraham J. Anuch, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don José Bartolomé RODRIGUEZ, Expte. N° 62.376/74, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por diez días. — Dr. Oscar Romani, Secretario. — Salta, marzo 21 de 1975.

Imp. \$ 20,00 e) 26-3 al 10-4-75

O.P. N° 20791

T. N° 8101

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito Metán, cita y emplaza en el término de 30 días a herederos o legatarios de la "Suc. de NATALIA MACIAS o NATALIA MASIAS" Expte. 12.143/74, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Publíquese en el plazo de diez días. — Metán, 11 de marzo de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 26-3 al 10-4-75

O.P. N° 20790

T. N° 8100

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial Distrito Metán, cita y emplaza en el término de treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de: ANGELA MUÑOZ, Expte. Nro. 12.255/74, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese en el plazo de diez días. — Metán, 28 de febrero de 1975. — Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 26-3 al 10-4-75

O.P. N° 20785

T. N° 8097

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación en los autos caratualdos "Sucesorio de doña VALDERRAMA DE TORRES, Bartolina", Expte. N° 62472/74, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por diez días. — Salta, 14 de marzo de 1975. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 25-3 al 9-4-75

REMATE JUDICIAL

O.P. N° 20935

T. N° 8224

Por: RAUL RACIOPPI

El 16 de abril de 1975, a horas 18, en Alberdi 53, local 33, Galería Baccaro, remataré sin base, una heladera marca "Oro Azul", color blanca, familiar, modelo 1.200, gabinete número 2253, equipo N° 3689, no funciona y una máquina de coser a pedales, sin cajones marca "Lander" N° 21839, ambos bienes en mal estado de uso y conservación, en mi poder verse en Caseros 1856. Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1, juicio: "Prep. vía ejecutiva: Prieto, Pedro Ignacio vs. Luis Fernández, Blas", Expte. N° 9063/72. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos: 2 días B. Oficial y "El Intransigente".

Imp. \$ 60.

e) 9 y 10-4-75

O.P. N° 20934

T. N. 8223

Por: RAUL RACIOPPI

El 23 de abril de 1975 a horas 18 en Alberdi 53, local 33, remataré con base de \$ 56.250 un inmueble en esta ciudad, calle Eduardo Wilde N° 365 inscripta a folio 476, asiento 3 del libro 318 RI, capital, catastro N° 10.176. Ordena señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación, juicio: "Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Guantay Hipólito, Guantay Rosa Ordóñez de y Peredo Alfredo" Ejec. y Emb. preventivo, Expte. N° 46018/74. Señá 30%; comisión de ley. Edictos por diez días B. Oficial y diario "El Intransigente".

Imp. \$ 80.

e) 9 al 22-4-75

O.P. Nº 20922

T. Nº 8215

Por RAUL RACIOPPI

El 21 de abril 1975, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, local 33, remataré con la base de \$ 545, un televisor marca "Mónaco", modelo Imperial 23 A.E. 65 Nº 82467. Verse en Mitre 85, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiera postor por la base estipulada se subastará sin base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 5 en los autos: "Ejecución Prendaria que le sigue T.S.A. vs. Ibáñez, Pastora Gómez de". Expte. Nº 2.526/74. Edictos tres días B. Oficial y El Tribuno. Señá 30%. Comisión de ley.

Imp. \$ 60.

e) 8 al 21-4-75

O.P. Nº 20920

T. Nº 8213

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 14 de abril de 1975 en Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2, en autos: Ordinario - Aporte patronal p/obra social y cuotas gremiales "Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas vs. Transporte General Güemes S.A." Expte. Nº 5792/74, remataré, sin base: un armario metálico gris de dos puertas; una máquina de calcular marca Olivetti electrosoma 14 color gris s/Nº visible; un escritorio metálico gris con siete cajones; un sofá y dos sillones tapizados en plástico gris y verde. Revisar en el escritorio del suscripto martillero. Señá: 30 por ciento a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos dos días en B. Oficial y diario El Intransigente. — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 60.

e) 8 y 9-4-75

O.P. Nº 20919

T. Nº 8212

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 11 de abril de 1975 a horas 18, en Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en autos: Ordinario - Dif. de salarios extras etc. "Vargas Virginia Laura vs. Olegario Contreras", Expte. Nº 9708/73, remataré sin base, un combinado de pie marca "Vossa" Nº 5836; una cortadora de fiambre Nº 17.116, de color rojo y blanco; una caja registradora marca "Rod-Bell". Revisar en el escritorio del suscripto martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: dos días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 60.

e) 8 y 9-4-75

O.P. Nº 20917

T. Nº 8210

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 11 de abril de 1975 a horas 17.30,

en Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 6, en autos: Prep. vía ejec. y embargo preventivo "Jorge Matías vs. Altamirano Ernesto Regino", Expte. Nº 2909/74, remataré sin base: un automóvil marca Fiat 770 coupe, número de patente B-080141, modelo 1965, motor Nº 2.296.341. Revisar en Urquiza Nº 1849, ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos 2 días en B. Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 80.

e) 8 y 9-4-75

O.P. Nº 20916

T. Nº 8209

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 10 de abril de 1975 a horas 17, en Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 5, en autos: Prep. vía ejec. La Piamontesa de Avelardo Giacosa y Cía. S.R.L. vs. Rossi Juan Carlos, Expediente Nº 2868/74, remataré: dos mesas metálicas, tapizadas en cuerina de colores varios, ocho sillas metálicas. Revisar en el domicilio del demandado, sito en Alvarado esquina Buenos Aires. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: dos días en B. Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 60.

e) 8 y 9-4-75

O.P. Nº 20914

T. Nº 8207

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 10 de abril de 1975, a horas 17.45, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 5, en autos: Ejecutivo "La Piamontesa de Avelardo Giacosa y Cía. S.R.L. vs. Ramos Julio Eduardo", Expte. Nº 3078/74, remataré, sin base, una balanza marca "Famax" Nº 3230. Revisar en el escritorio del suscripto martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: dos días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. Tel. 17260.

Imp. \$ 60.

e) 8 y 9-4-75

O.P. Nº 20913

T. Nº 8206

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 21 de abril de 1975 a horas 18, en Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 6, en autos: Ejecutivo "Zarzuri Pedro vs. Gallo Carlos Esteban" Expte. Nº 2872/74, remataré, con base de (\$ 4.332), un inmueble, catastro Nº 51603, ubicado en capital, sección 0, manzana fracción III, parcela 1. Títulos registrados en el libro 429, folio 381, asiento 7, parcela 1, manzana B. Extensión: frente 12 mts., fondo 24 mts. Límites: N.: calle s/nombre; S.: Parcela 22; E.: calle sin nombre; O.: Parcela 4. Señá: 30% a

cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: diez días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 80. e) 8 al 21-4-75

O. P. Nº 20903 T. Nº 8199

Por RAUL RACIOPPI

El 18 de abril de 1975 a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 2.877,- una vitrina mostrador marca "Carma" Gabinete Nº 2844, verse en calle Alvarado Nº 1548, ciudad. Ordena señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación. Juicio "N. M. B. vs. Ferrario Ricardo", Ejec. Prend. Expte. Nº 43173/74. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 60,- e) 7 al 9-4-75

O. P. Nº 20894 T. Nº 8186

Por RAUL RACIOPPI

El 14 de abril de 1975 a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base un televisor marca "General Electric", modelo 24, número 302718, con una mesa TV, verse en calle Tucumán esq. Lerma. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 5. Juicio "C. S. A. vs. Fernández Rubén Sergio y Jesús María F. de Gorriti". Ejec. Prend. Expte. Nº 2360/74. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Imp. \$ 60,- e) 7 al 9-4-75

O.P. Nº 20882 T. Nº 8173

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 24 de abril de 1975 a horas 18, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 2da. Nom. en autos: Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev. - Ejec. "SIMKIN OSIAS vs. REAL HECTOR ADOLFO y MATTOS ABDO", Expte. Nº 48572/72, remataré con base de \$ 3.526,66; un Inmueble sito en el Pueblo de Yuto, Dpto. Ledesma de esta Provincia, individualizado como lote 8 de la manzana XVIII. Medidas: s/títulos: Frente 31,25 mts. igual contrafrente por 39,69 mts. de fondo de ambos costados con una superficie de 1237,50 mts. cuadrados. Límites: al Norte con calle San Martín - Sud con el lote 7 - Este lote 1 - y Oeste con calle Felipe Hardcastle. Padrón Nº E-279. Edictos diez días en el Boletín Oficial, El Intransigente y diario El Pregón. — Ernesto V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 80,00 e) 4 al 17-4-75

O.P. Nº 20872 T. Nº 8163

Por: ARTURO SALVATIERRA

JUDICIAL

Tres lotes de terrenos en Rosario de la Frontera

El día 18 de abril de 1975 a horas 18, en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré con las bases que en particular se determinan, equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, tres lotes de terrenos ubicados en el pueblo de El Naranjo, jurisdicción de Rosario de la Frontera, de esta Provincia, con los límites y superficies que expresan sus títulos inscriptos a folios: 383, 133, 61 y 67, asientos 1, 1, 2 y 2 de los Libros 30, 10 y 5 de Rosario de la Frontera, matrículas Nros. 4613, 1644 y 1368. Bases de: \$ 293,33; \$ 3.333,33; y \$ 2.673,33, respectivamente y de propiedad del demandado Don Margarito Fernández. Señá: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Sud, en autos "Nessi, Héctor Altail vs. Sucesión de Fernández, Margarito - Embargo preventivo", Expte. Nº 12187/74. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Plano Nº 28.

Imp. \$ 80,00 e) 3 al 16-4-75

O.P. Nº 20842

T.Nº 8142

Por ARTURO SALVATIERRA

JUDICIAL

Inmueble en Coronel Moldes, Dpto. La Viña

Base: \$ 3.273,32

El día 16 de abril de 1975 a horas 18 en el escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 3.273,32, equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un inmueble situado en Coronel Moldes, departamento La Viña, con extensión de: 126,41 mts. de frente por dos cuádras de fondo aproximadamente y dentro de los siguientes límites: Norte, con terreno que fue de Petrona Medina; al Sud y Oeste, con terrenos de Campero; y al Este, con Carril Nacional, llamado Carril de Abajo. Catastro Nº 299. Título registrado a folios 483 y 224, asientos 1 y 14 de los libros 4 y 8 de R. I. de La Viña. Señá: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, en autos "Granados, José Luis vs. Vélez, Sergio Juan, Belisario Ernesto Santillán. Ord. División de Condominio", expediente Nº 43107/74. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 80. e) 2 al 15-4-75

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 20880

T. Nº 8171

El Dr. Enrique Antonio Sotomayor, Juez de Paz Letrado Nº 1, en los autos Ordinario: CANCELACIÓN DE HIPOTECA, Castillo, Roberto Fabián y Castillo, Alberto Benedicto vs. Palacios, Severo Catalán y Catalán, Diomila Mesa Velazco de, expediente Nº 35049/74, cita a los señores Severo Catalán Palacios y Diomila Mesa Velázquez de Catalán, para que se presenten a contestar la de-

manda y a estar a derecho en el plazo de quince días. (Art. 90 del Cód. Procesal Civil y Comercial). Y la citación se hace bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia de los demandados se les nombrará de oficio al defensor oficial para que los represente en juicio. (Art. 3203 del Cód. Civil). Publicación por diez días. — Juan José Saravia Royo, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 4 al 17-4-75

O.P. Nº 20846 T. Nº 8146

Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en el expediente Nº 44.072/75, cita y emplaza a doña Azucena Alanís o Azucena Delgado de Alanís y a toda persona que se considere con derechos sobre el inmueble catastro 134, manzana 16, parcela 7, de Cachi, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar defensor ad-litem al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, si no comparecieren dentro de dicho término. — Salta, marzo 6 de 1975. — Entre líneas: Luis Alberto Boschero. Vale. Tres palabras testadas. No valen. Publicar diez días en el Boletín Oficial. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 2 al 15-4-75

O.P. Nº 20831 T. Nº 0822

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de Ira. Nominación, en los autos: "VARGAS, Julio Ricardo y LASTERO DE VARGAS, Rosa Cándida - Adopción de la menor: Fabiana Beatriz Rodríguez, Expte. Nº 62.418/74 cita y emplaza a OLGA RODRIGUEZ, para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. — Oscar Romani, Secretario. — Salta, marzo 13 de 1975.

Sin cargo e) 1 al 14-4-75

O.P. Nº 20784 T. Nº 8096

El Juez de Paz Letrado Nº 2, en el juicio: "Prep. vía ejecutiva y emb. preventivo - Issa, Carmen vs. Alamo, Francisco y Alamo Eduardo", Expte. Nº 34.292/94, cita a los demandados para que dentro de los treinta días posteriores a la última publicación por diez días, se presenten a tomar intervención de dicho juicio, bajo apercibimiento de seguirse el procedimiento en rebeldía. — Salta, marzo de 1975. — Alberto Saravia, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 25-3 al 9-4-75

O.P. Nº 20663 S.C. Nº 0811

Oscar Germán Sansó, presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, cita y emplaza a los herederos de Dn. Juan Paggiaro, a estar a derecho en el término de veinte días hábiles, bajo apercibimiento de continuarse el juicio y tener por notificados por ministerio de la ley todas las providencias que se dicten en los autos "Nieva Angel

M. vs. Heladería Gianni y/o Gianni Pagiaro o Neri De Borsari y/o Pino Borsari", Ordinario, Expte. Nº 5.826. — Salta, 4 de marzo de 1975. Proc. María Bossini de Aguilar, Secretaria.

Sin cargo e) 14-3 al 14-4-75

POSESION VEINTENAL

O.P. Nº 20918 T. Nº 8211

Vicente T. T. Masciotti, Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Norte, en autos: "Cira Montellano de Díaz - Posesión veintenal", Expte. Nº 22.247/75, cita por edictos por diez días a Rosario Natalio Filli o sus herederos o quienes se consideren con derecho al inmueble, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, y ubicado en la ciudad de Tartagal, manzana 35, lote 2A, parcela 9, catastro 3263, sobre calle Gobernador Cornejo Nº 855, que limita: Sur, propiedad de Eleodoro Pacheco; Oeste calle Gobernador Cornejo; Norte, propiedad de Rosario Filli y Este, propiedad de Luisa de Márquez. — S. R. N. Orán, febrero 18 de 1975. — Esc. María E. F. de Macarón, Secretaria.

Imp. \$ 80. e) 8 al 21-4-75

O.P. Nº 20874 T. Nº 8165

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, en autos: "Rodríguez, Mercedes Petrona Luna de y otros". Posesión Veintenal. Expte. Nº 12.371/75, cita y emplaza por treinta días a Gregoria Leal de Ortiz, Dolores Santos Leal de Suárez, Petrona de los Ríos de Leal, Gavino Lázaro Luna y José López Sendín o a sus sucesores o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble rural denominado Las Tinajeras, ubicado en el partido de Las Mojarras del departamento de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta, dividido en cuatro fracciones que según plano Nº 699 del citado departamento y que se archiva en la Dirección General de Inmuebles de la Provincia pretenden prescribir a su favor los señores Abraham Antonio Luna, Trinidad Zoilo García, Mercedes Petrona Luna de Rodríguez y Eloísa Genoveva Luna; el inmueble que se registra bajo catastro Nº 511, con una superficie total, las cuatro fracciones, de 338 hectáreas, 1.502 m2. y 46 dm2.; limitando: al Norte, con camino provincial que va de Rosario de la Frontera a Las Mojarras; al Sur, con propiedad de Irene Magdalena Lanzi de De Cores; al Este, con propiedad de Roque Lazarte, y al Oeste, con propiedad de Sucesión Moiso. La citación se realiza bajo apercibimiento de designarse a los citados o interesados al señor Defensor Oficial de Ausentes para que intervenga por ellos en caso de incomparencia. — Metán, 1º de abril de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 80,00 e) 4 al 17-4-75

O.P. Nº 20808

T. Nº 8115

Dr. Edgardo Vicente, Juez Primera Instancia Civil y Comercial, cita y emplaza a Luis Cuéllar, a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre la fracción de 937 has. 4.450 metros cuadrados que limita al Norte con terrenos de finca "El Balde" de Silvano Soria; al Sur con tierras de Francisca Cuéllar, Leonardo Cuéllar y otros y también con tierras de Marcelino Belleysan, al Oeste con terreno fiscal y Este con finca "Los Colorados", ubicada en finca "El Balde", Segunda Sección Dpto. Anta, catastro Nro. 142, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "Posesión Veinteñal", Expte. número 12.388/75 promovido por Pedro Artemio Brandan, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes en su representación. — Metán, marzo de 1975. — Dr. Teobaldo René Osoros, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 26-3 al 10-4-75

O.P. Nº 20807

T. Nº 8114

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur —Metán—, en los autos "SATI, Félix Oscar - Posesión Veinteñal", Expte. Nro.

12.353/75, cita y emplaza por treinta días a Orasmín Madariaga o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre un lote de terreno sito en la localidad de El Naranjo, Catastro Nº 562 del Departamento de Rosario de la Frontera de esta Provincia de Salta, lote que tiene una superficie de 1.156,25 m²., y que limita: al Norte, con calle sin nombre que lleva de El Naranjo a La Banda; y al Sud, Este y Oeste, con propiedad de Sinforosa Figueroa de Brito. La citación se realiza bajo apercibimiento de designarse a los citados o interesados al señor Defensor de Ausentes para que intervenga por ellos en caso de incomparencia. — Metán, 10 de marzo de 1975. — Dra. Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 26-3 al 10-4-75

TESTAMENTARIO

O.P. Nº 20804

T. Nº 8108

El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial doctor JULIO ARGENTINO ROBLES en el "Testamentario de Teófilo Acuña" cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos del causante. — Salta, 21 de marzo de 1975. — Nelly Gladys Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 26-3 al 10-4-75

Sección COMERCIAL**MODIFICACION DE CONTRATO**

O.P. Nº 20933

T. Nº 8222

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL POR AUMENTO DE CAPITAL. — En la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta, a los dieciséis días del mes de marzo del año 1975, entre los señores: Rada Lemir, argentina, soltera; Adib Lemir, argentino, casado; Carmen Lemir de Yazlle, argentina, casada; Victoria Lemir de Mulki, argentina, casada y Ernesto Lemir, argentino, casado, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: Los arriba nombrados, únicos integrantes de la denominación social que gira en esta plaza bajo el nombre comercial de "Lemir y Cía. S.R.L.", inscrita al folio 493, asiento 6.783 del libro 34 de Contratos Sociales, con fecha 20 de mayo de 1971 y su modificación inscrita al folio 292, asiento 7248, libro 35 de Contratos Sociales, con fecha 6 de febrero de 1973, resuelven por unanimidad modificar el artículo sexto del contrato social, inscripto en el Registro Público de Comercio en la última fecha indicada, quedando redactado en la siguiente forma y subsistiendo la vigencia de las otras cláusulas del citado contrato:

SEGUNDO: El capital suscripto e integrado

asciende a la suma de \$ 500.000 (quinientos mil pesos) dividido en 500 cuotas de un mil pesos (\$ 1.000) cada una que los socios integran en la siguiente proporción: cien mil pesos (\$ 100.000) ya integrados con anterioridad, por partes iguales de \$ 20.000 cada uno, más cuatrocientas cuotas de \$ 1.000 o sean \$ 400.000 cuatrocientos mil pesos que también aportan e integran por partes iguales de \$ 80.000 cada uno por capitalización de sus saldos acreedores de las cuentas particulares, según balance de la sociedad al 31 de diciembre de 1973, que certificado por contador público nacional, se considera como formando parte del presente, lo mismo que el balance que resulta por estas modificaciones.

La vigencia del presente convenio se retrotrae al día primero de enero de 1974.

TERCERO: En prueba de conformidad con lo pactado se firman seis ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto de los cuales se entrega uno a cada socio y el restante se destina a su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Adib Lemir - Rada Lemir - Ernesto Lemir - Carmen Lemir de Yazlle - Victoria Lemir de Mulki

CERTIFICO: que las firmas que anteceden son auténticas de: Victoria Lemir de Mulki, Adib Lemir, Rada Lemir, Ernesto Lemir y Carmen Lemir de Yazlle (actas 1942, 1997,

1998, 240; folios 326, 335, 335 vta., 342 vta.; libro 1 de firmas), estampadas en presencia y son personas de mi conocimiento, doy fe. — S R. N. Orán, febrero 8 de 1975. — Ernesto Daud, Escribano.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, autorizo la presente foto-copia del contrato original, al solo efecto de su publicación. — Secretaría, 7 de abril de 1975. — Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 176.

e) 9-4-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O.P. Nº 20928

T. Nº 8164

ASAMBBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales del **Banco del Noroeste Cooperativo Limitado** y ley Nº 20.337, convocamos a los señores asociados a asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1975 a horas 17 en la sede provisoria, calle Alberdi 233/7 de la ciudad de Salta, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el acta de la asamblea.
- 2º) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e informe del síndico y del auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-74.
- 4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
- 5º) Consideración de la actualización contable (revalúo) ley Nº 19.742, correspondiente al año 1974, "ad-referéndum" de su aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina.
- 6º) Consideración de la resolución Nº 986 del Directorio del Banco, "ad-referéndum" de su aprobación por parte de la asamblea (integración del Banco en una cooperativa de grado superior; FEBANCO OP (Federación de Bancos Cooperativos de la República Argentina).
- 7º) Informe sobre la marcha de la construc-

ción del edificio de nuestra casa central.

- 8º) Elección de 4 (cuatro) directores titulares por 2 (dos) años, en reemplazo de los señores Manuel Alberto Cabada, Isidro Gareca, José Corona y José Giné, por finalización de mandato.

Elección de 6 (seis) directores suplentes por un año, en reemplazo de los señores Cándido Avecilla Orte, Yamil Chibán, Francisco Miguel Hernández, Miguel Angel Muñoz, Luis Alberto Party y José Agustín Zamora, por finalización de mandato.

Elección de 1 (un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente por un año, en reemplazo de los señores Cont. Púb. Nac. Guillermo Juan Schwarcz y doctor Julio Emilio Ruiz de los Llanos, por finalización de mandato.

- 9º) Elección de un presidente y vicepresidente. Fijación del monto de gastos de representación y productividad ejecutiva al presidente y fijación de las remuneraciones de conformidad a lo establecido por el artículo 67 de la ley Nº 20.337.

El Directorio

7 de febrero de 1975

Art. 32º de los estatutos sociales: "El quórum de las asambleas será la mitad más uno de los socios empadronados. Transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria sin obtener quórum, se celebrará asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes.

"Las resoluciones de las asambleas serán adoptadas por la mitad más uno de los votos presentes. Se exceptúan las relativas a la reforma de estatutos, para lo cual se requerirá las tres cuartas partes de los votos presentes. Los que se abstuvieran de votar, serán considerados ausentes.

"Los miembros del directorio no pueden vo-

tar sobre la aprobación del balance ni de las resoluciones referentes a su responsabilidad.

“La asamblea podrá suspender su sesión y diferir su continuación para la fecha que resolviere sin necesidad de nueva convocatoria, y continuará sesionando válidamente con el número de socios que concurran.

“El presidente de la asamblea, tiene voto en caso de empate”.

NOTA: En caso de presentarse más de una lista de candidatos, la hora de comicios se fija entre las 20 y 22 horas del día indicado (artículo 37º de los estatutos sociales). Los candidatos que se propongan deben cumplimentar los requisitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras Nº 18.061, su modificatoria ley número 20.574 y la Ley Nacional de Sociedades Cooperativas, Nº 20.337.

Deberá darse cumplimiento a lo establecido por circular B 967 del Banco Central de la República Argentina.

Imp. \$ 98.

e) 9-4-75

O. P. Nº 20907

T. Nº 8200

**COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA
GENERAL SAN MARTIN, DE METAN
LIMITADA**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día domingo 20 de abril de 1975, a horas 10, en el local social de Avda. 9 de Julio 199, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1974.
- 2º Distribución de las utilidades.
- 3º Elección de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración (ocho titulares y tres suplentes), un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

- 4º Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.

Rogelio Salinas Campos
Presidente

Edgardo Ancely
Secretario

Art. 33. — La Asamblea se realizará en el día, lugar y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios.

Transcurrida una hora después de la fijada sin conseguir quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes.
Metán, abril de 1975.

Imp. \$ 60,-

e) 7 al 9-4-75

O. P. Nº 20897

T. Nº 8190

“LOS PARRALES” S. A.
Balcarce 1146 — SALTA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Los Parrales S. A. a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en esta ciudad de Salta, calle Balcarce Nº 1146, el día 30 de abril del año en curso a horas 20 para tratar y resolver la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.
- 2º Remuneración del Directorio y Síndico.
- 3º Elección de Directores titulares.
- 4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
- 5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea

es necesario depositar las acciones o certificados en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 60,-

e) 7 al 11-4-75

O.P. Nº 20866

T. Nº 8157

COOPERATIVA POPULAR SALTEÑA DE CREDITO LTDA.

Inscripta en el Banco Central de la República Argentina en el carácter de Caja de Crédito Privada del Interior, bajo el Nº 6.5.288. Registro de inscripción en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, matrícula 6338. — Personería jurídica provincial, decreto Nº 4148 del 31/3/69. — Inscripción en el Registro Público de Comercio del folio 202, asiento 6168 del libro 321, del 28/10/69.

MEMORIA Y BALANCE GENERAL al 31 de diciembre de 1974 NOVENO EJERCICIO

COOPERATIVA POPULAR SALTEÑA DE CREDITO LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 35 de los estatutos sociales y a lo resuelto por el consejo de administración de la Cooperativa Popular Salteña de Crédito Ltda., se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día sábado 26 (veintiséis) de abril de 1975 a las 18 (dieciocho) horas en el local de la institución en avenida Belgrano 835, de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
- 2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y excedentes, proyecto de distribu-

ción de excedentes e informe del síndico, todo correspondiente al noveno ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974.

- 4º) Tratamiento de los revalúos contables practicados de acuerdo con los términos del decreto ley 19.742/72.
- 5º) Tratamiento del proyecto de movilización de reservas.
- 6º) Designación de una comisión escrutadora compuesta por 3 (tres) miembros que controlarán la emisión de los votos y practicará el correspondiente escrutinio.
- 7º) Elecciones hasta las 21 horas de: vicepresidente (por dos años); prosecretario (por dos años); protesorero (por dos años); vocal titular segundo (por dos años); vocal titular cuarto (por dos años); vocal suplente primero (por un año); vocal suplente segundo (por un año); síndico titular (por un año) y síndico suplente (por un año); en reemplazo de los siguientes: Juan Carlos Patiño, Miguel Pedro González Foresi, Roberto Gaspar Romanello, Marcos Breslin, Faustino José Porta, Otto Ambruster, Biterman José Villafañe, Román Salim y Manuel Angel Andrés Soto, respectivamente, todos los cuales finalizan sus mandatos.

Raúl Horacio del Campo
Secretario

José Román Piccardo
Presidente

Imp. \$ 90.

e) 3 al 9-4-75

O.P. Nº 20857

T. Nº 8151

RADIO CLUB SALTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Se comunica a los señores asociados del Radio Club Salta, que el día 13 de abril de 1975 a las 10, en el local de esta institución, se realizará la asamblea general ordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria,

Inventario, Balance General y cuadro demostrativo de ingresos y egresos de la institución.

3º) Reformas estatutarias.

4º) Modificación de la cuota societaria.

5º) Amnistía general para socios.

6º) Elección de los miembros de la comisión directiva y el órgano de fiscalización.

Art. 37, de los estatutos sociales. La asamblea se celebrará en día, hora y lugar fijados, siempre que se encuentre la mitad más uno de los socios.

José Alterman
Presidente

Imp. \$ 90.

e) 3, 7, 9 y 11-4-75

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION
